

[En Portada](#) » [Instituciones](#) » [Asociaciones y vida colegial](#)

## Colegios de Enfermería muestran su pesar por la “ausencia de diálogo y debate”

Publicado el **jueves, 26 septiembre, 2013** por **Redacción**

Los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón, Islas Baleares, Murcia y Valencia han lamentado la “ausencia de diálogo y debate” en el seno del Consejo General de Enfermería (CGE) de España ya que, en sus palabras, “ha impedido consensuar y presentar conjuntamente” una batería de alegaciones de toda la profesión enfermera al anteproyecto de Ley de Colegios y Servicios Profesionales durante el periodo de información pública, que finalizó el 23 de septiembre.



En concreto, los Colegios de Enfermería de las Islas Baleares (COIBA) y de Murcia (COEMUR), así como los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia y el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), han presentado por separado sus propios documentos de alegaciones al mencionado borrador de proyecto legislativo, al no haber tenido la posibilidad de acordar una línea de acción conjunta con el resto de Colegios de Enfermería integrados en el CGE. Esta situación, “sin lugar a dudas, hubiera servido para tener más fuerza ante el Ministerio de Economía y Competitividad”, según han señalado desde las instituciones colegiales.

En este mismo sentido, han señalado que el colectivo médico sí consensuó el documento de alegaciones en varias asambleas de la Organización Médica Colegial (OMC) de España y dio opción a los colegios provinciales para presentar conjuntamente las alegaciones al citado anteproyecto de ley. Un debate similar también tuvo lugar en la Organización Colegial de los Farmacéuticos de España.

Según han lamentado los representantes de los Colegios citados, este “alto grado de debate y consenso en los colectivos señalados anteriormente, ha brillado por su ausencia en el seno de la Organización Colegial de Enfermería de España, donde no se ha dado opción a los colegios a formular alegaciones ni tampoco se ha convocado a la asamblea general para debatir y consensuar el contenido de las mismas”.

“Aún se desconoce si se ha presentado algún tipo de documento de alegaciones al mencionado anteproyecto legislativo en nombre del CGE durante el periodo de exposición pública y, en el caso de que sí se haya hecho, también se desconoce el contenido de las mismas y quién ha sido el encargado de formular y autorizar las alegaciones”, explican las mismas fuentes.

Por este motivo, desde los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón, Islas Baleares, Murcia y Valencia reclaman al CGE “una actitud más dialogante y abierta en todos aquellos temas de ámbito estatal que afectan directamente a la profesión enfermera de toda España, como lo es la Ley de Colegios y Servicios Profesionales que, una vez aprobada, será el marco legislativo que guiará el funcionamiento de todas las organizaciones colegiales de España”.